

REVISADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

APROBADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

Latacunga, 01 de octubre del 2012

01 OCT. 2012

Señor:

Manuel Mesías León Jácome

No. Repertorio	691
No. Registro	348
No. Comprobante	37899

01 OCT. 2012

De mi consideración:

El presente es para comunicarle a usted que ha sido elegido por medio de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Centinela de los Andes "CIATRANSPECEA S. A", celebrada el 29 de septiembre del 2012, para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES "CIATRANSPECEA S.A"**, por el período estatutario de dos años, contados desde la fecha de Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, de cumplimiento según el Art. Veintisiete del estatuto social de la compañía y las demás funciones señaladas en la Ley.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES "CIATRANSPECEA S.A", fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.12.428, de fecha 11 de septiembre del 2012; y, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de julio del 2012, ante el Dr. Washington Nuñez Yapud, Notario Segundo del Cantón Latacunga Encargado, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 18 del mes de septiembre del 2012 bajo la partida No. 0329.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

Sra. Mercedes Noemí Hurtado Esquivel

GERENTE GENERAL

Latacunga, 01 de octubre del 2012

Yo, Manuel Mesías León Jácome, acepto el cargo de Presidente de la Compañía, y prometo desempeñarlo en observación de la ley y de los estatutos.

Sr. Manuel Mesías León Jácome

C.I. 050109398-3

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO MERCANTIL a folios 405 y 406, y vuelta, bajo la partida No. 348. Latacunga, a 01 de octubre del 2012.
REGISTRADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VENIA EN LA UNICA EMPRESARIAL
LATACUNGA
05 OCT 2012
Ldo. Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL
DR. SEGUNDO MOJÉS VELASCO G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

